



Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad celebrado el día 3 de julio de 2025 en la Sala de Juntas

Aprobada en Consejo de Facultad
celebrado el día 6 de octubre de 2025

Presidente:

OREJUDO HERNÁNDEZ, Santos

Vocales:

Profesorado:

AIGER VALLÉS, MONTSERRAT
BAQUEDANO MORALES, Teresa
BELTRÁN PELLICER, Pablo
BLASCO SERRANO, Ana Cristina
DIES ÁLVAREZ, M^a Eugenia
DIESTE GRACIA, Belén
ESCOLANO PÉREZ, Elena
GONZÁLEZ GONZALEZ, José Manuel
MAZAS GIL, Beatriz
MODREGO ALARCÓN, Marta
OREJUDO HERNÁNDEZ, Santos
PELICER ORTÍN, Silvia
PEÑARRUBIA LOZANO, Carlos
SANZ BONDÍA, María José
SORIANO BOZALONGO, Juana
VICENTE SÁNCHEZ, Eva

Estudiantado:

LEÓN MORALES, Tamara

PTGAS

ARIÑO BARRABÉS, Alfonso
SUÑÉN ACÍN, Eduardo

Asiste como invitado: GÓMEZ
LAGUNA, Isaac

Profesor Secretario: PEÑARRUBIA
LOZANO, Carlos (en sustitución de
BUSTAMANTE, Juan Carlos)

Excusan su asistencia:

BEGUÉ PEDROSA, Nuria
BERBEGAL VÁZQUEZ, Alfredo
BUSTAMANTE, Juan Carlos
CASANOVA LÓPEZ, Óscar
ELBOJ SASO, Carmen
ESCUDERO SERRANO, Julia
ESQUITINO CERRO, Cristina
ÍÑIGUEZ BERROZPE, Tatiana
LA FUENTE MILLÁN, Enrique
LALIENA CANTERO, Daniel
MURILLO LIGORRED, Víctor
POZUELO MUÑOZ, Jorge
RAMOS VALLECILLO, Nora
RIVERO GRACIA, Pilar
VELA TAFALLA, Miguel Ángel

En Zaragoza, siendo las 10:00 horas, se reúne el Consejo de Facultad en sesión ordinaria, presidida por el Decano, con la comparecencia de los vocales que al margen se relacionan, para tratar los temas que figuran en el orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria 30 de abril y extraordinaria de 30 de mayo de 2025.
2. Segunda Fase del POD, curso 2025-2026
3. Propuesta de modificación del acuerdo de 22 de enero de 2021 sobre la composición del Consejo Editorial Revista Educación I+I+T y de sus Competencias.
4. Informe del Decano
5. Ruegos y preguntas.

CSV: bf30f532adeccb42f3f2c6749c498588	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
CARLOS PEÑARRUBIA LOZANO	El Profesor Secretario en Funciones	02/12/2025 15:16:00





El Decano informa que se ha recibido la renuncia a ser miembro de este consejo como representante del profesorado electo Juan Carlos Bustamante, Beatriz Mazas Gil, Santos Orejudo Hernández, Carlos Peñarrubia Lozano y Eva Vicente Sánchez. Por este motivo, se incorporan a este consejo como representantes del profesorado las profesoras Mª José Sanz Bondía, Elena Escolano Pérez, Montserrat Aiger Vallés y Marta Modrego Alarcón y el profesor Víctor Murillo Ligorred, a quienes se da la bienvenida.

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria de 30 de abril y extraordinaria de 30 de mayo de 2025

Se aprueban por asentimiento las actas de la sesión ordinaria de 30 de abril y extraordinaria de 30 de mayo de 2025.

2. Segunda Fase del POD, curso 2025-2026

El Decano cede la palabra a la Vicedecana de Organización Académica, Beatriz Mazas Gil que expone que el centro debe aprobar el informe con las modificaciones que se hayan realizado respecto a la Fase I. Se han recibido dos modificaciones:

- Desde el Departamento de Psicología y Sociología se solicita la reducción de dos grupos de Problemas y Casos en la asignatura 26600 – Psicología de la Educación (Grado de Magisterio en Educación Primaria), grupos 1 y 4 de teoría, alegando razones de reducción de necesidades docentes en 60h y disponibilidad del profesorado que los imparte.
- Desde el Departamento de Matemáticas se solicita que pueda aparecer en ODILE un encargo de 35,2 en vez de 32 horas en la asignatura 26629 – Didáctica de la Geometría en el grupo 1, dado que se imparte en inglés y esto supone un 10% más de encargo.

Se acuerda, por asentimiento, emitir informe favorable a estas propuestas.

3. Propuesta de modificación del acuerdo de 22 de enero de 2021 sobre la composición del Consejo Editorial Revista Educación I+I+T y de sus Competencias

El Decano explica la propuesta de modificación del acuerdo de 22 de enero de 2021 sobre la composición del Consejo Editorial Revista Educación I+I+T y de sus Competencias.

1. Criterios de composición del Comité Editorial

- Dirección. Será el decano o uno o dos directores/-as designados por el decano.
- Editores asociados.
 - Serán no menos de 5 personas, y no más de diez. Su número total y funciones editoriales, de gestión y administración de la revista serán decididos por la dirección.
 - Representarán mayoritariamente a los diversos departamentos presentes en la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza, sin ser ello un requisito imprescindible.

2. Criterios de selección

- Dirección:



Será el decano o la/s persona/s en quien delegue.

o Editores asociados:

- Se considera que hay una vacante disponible en el Equipo Editorial, cuando uno de sus miembros haya cesado en sus funciones y/o cuando la dirección y el Equipo Editorial considere oportuno cubrir dicha plaza.
- Las vacantes, incluyendo posibles requisitos particulares, se publicarán en la Web de REIIT. A ello se le dará difusión en el boletín *iEducación* y en otras posibles redes sociales de la revista.
- Podrá postularse cualquier PDI de la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza de manera prioritaria, sin que ello constituya un requisito imprescindible, ya que también podrán presentar su candidatura PDI de otras Facultades o de otras Universidades.
- Los miembros del Equipo Editorial llevarán a cabo la selección final de los candidatos de manera consensuada, para lo que se tendrán en cuenta los perfiles y aptitudes más acordes a las funciones que se deben desarrollar.

3. Cese como miembro del Comité Editorial

o Dirección:

- El director o directores podrán cesar en sus funciones a petición voluntaria, en cuyo caso podrán abandonar el Equipo Editorial o permanecer como Editores Asociados.
- Asimismo, también podrán ser cesados por orden decanal.

o Editores asociados:

- Los miembros podrán cesar en sus funciones a petición voluntaria.
- Con independencia de lo indicado en el punto anterior, el Comité Editorial podrá decidir su cese en caso de incumplimiento de las funciones asignadas.

4. Funciones de los miembros de dirección:

- o Edición de números de la revista y de artículos.
- o Contacto con Biblioteca/OJS.
- o Preparar y asistir a las Reuniones de la Facultad en representación de REIIT.
- o Actualizar el Comité Científico.
- o Proponer y establecer diversas líneas editoriales, tales como: artículos de investigación, innovación y transferencia; artículos de divulgación científica; estudios de caso; reseñas; entrevistas, etc.
- o Esclarecer procesos (flujos) de trabajo para autores, editores de números, editores de artículos, revisores, etc.
- o Buscar y solicitar subvenciones, así como su gestión posterior.
- o Aportar una visión científica de posibles publicaciones u orientaciones de la revista.
- o Plantear una estrategia de posicionamiento y comunicación (rankings, etc.)

5. Funciones de los miembros del Equipo Editorial

o Funciones principales de todos los miembros del Equipo Editorial:

- Editar artículos de cada número de la revista.
- Proponer números para su publicación y coordinarlos.

La función principal de todos los miembros del Comité Editorial, incluida la dirección, es asumir la responsabilidad de la edición de artículos en **todos** los números de REIIT, así como proponer futuros números de la revista y su coordinación.

o Funciones específicas:

- Organización de página Web y cambios en la plataforma (papiro).
- Buscar y solicitar subvenciones.
- Visión científica de posibles publicaciones u orientaciones de la revista.
- Estrategia de posicionamiento y comunicación (rankings, etc.)
- Redes sociales y difusión.

CSV: bf30f532adeccb42f3f2c6749c498588	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
CARLOS PEÑARRUBIA LOZANO	El Profesor Secretario en Funciones	02/12/2025 15:16:00





- Etc.

Otras funciones:

- Ayudar a otros miembros del Comité Editorial, incluida la dirección, en aquellas tareas que no se hayan podido prever.
- Apoyar a la dirección en tareas exigentes que requieran en algún momento un esfuerzo adicional.

Se da la palabra a los profesores Isaac Gómez Laguna (actúa como profesor invitado a este consejo) y Teresa Baquedano Morales, quienes, como miembros del comité editorial y por encargo del Decano, han trabajado en la presentación de esta propuesta. Ambos inciden en el objetivo de dotar a la revista de una mayor calidad editorial, en el sentido de aumentar su visibilidad, indexación e impacto, así como definir una metodología de trabajo editorial compartido y equilibrado en cuanto a responsabilidades y carga de trabajo.

Se aprueban por asentimiento tanto las modificaciones como el nombramiento de los profesores Isaac Gómez Laguna y Teresa Baquedano Morales.

4. Informe del Decano.

El Decano informa de los siguientes aspectos:

- Presentación del equipo de dirección de la Facultad de Educación, compuesto por las siguientes personas y funciones:
 - Santos Orejudo Hernández: Decano.
 - Eva Vicente Sánchez: Vicedecana de Prácticas, Innovación e Investigación.
 - Tatiana Íñiguez Berrozpe: Vicedecana de Tecnologías de la Información y de la Comunicación y Coordinadora Grado de Educación Infantil.
 - Carlos Peñarrubia Lozano: Vicedecano de Estudiantes y Coordinador Grado de Educación Primaria.
 - Enrique Lafuente Millán: Vicedecano de Relaciones Internacionales y Titulaciones.
 - Beatriz Mazas Gil: Vicedecana de Organización Académica y Profesorado.
 - Juan Carlos Bustamante: Profesor Secretario.
 - Rosa María Serrano Pastor: Coordinadora del Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.
 - Alfredo Berbegal Vázquez: Coordinador del Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida: iniciación a la investigación.
 - Delegados/as del Decano:
 - Berta Murillo Pardo: Delegada del Decano para Calidad, ODS y Género.
 - Silvia Pellicer Ortín: Delegada del Decano para Cultura.
 - Óscar Pueyo Anchuela: Delegado del Decano para el POD.
 - Ana María Cebollero Salinas: Delegada del Decano para el programa Raising Teachers.
 - María Sebastián López: Delegada del Decano para el Encuentro de Innovación.
 - Monserrat Aiger Vallés: Delegada del Decano para Renovación de Espacios No docentes.
 - Isaac Gómez Laguna y Teresa Baquedano Morales: Delegados del Decano para la Revista Educación I+I+T (propuesta que anuncia el Decano tras aprobarse el punto anterior).



Aprobada en Consejo de Facultad
celebrado el día 6 de octubre de 2025

- En estos momentos todavía no se cuenta con la persona que pueda sustituir a Pilar Sangrós como secretaria del Decano, labor que está siendo cubierta de manera temporal por María Jesús Plata, administrativa del Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- Elección del profesor Jacobo Cano Escoriaza como nuevo director del CIFICE en elecciones celebradas el pasado 20 de junio de 2025.
- Elección del profesor Alberto Quílez, Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación como nuevo director del Departamento de Ciencias de la Educación, ocupando el puesto desempeñado en los últimos años por la profesora María Ángeles Larumbe.
- Reunión con los Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas y de Ciencias Humanas y de la Educación para proponer la representación de los tres decanos en la Presidencia de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas (Decano de la Facultad de Educación), Comisión Conjunta del Grado de Magisterio de Educación Primaria (Decano de la Facultad de Educación), Representante de los tres centros en la Comisión Permanente de la Conferencia de Decanos (Decano de la Facultad de Educación).
- Información sobre el proceso de modificación del sistema de Garantía de la Calidad del Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas. Atendiendo la petición formulada en distintos momentos de contar con la gestión directa de este máster, desde el Rectorado se ha informado de que el máster tiene que adecuarse al Reglamento de la organización y gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario aprobado por Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, que establece para los títulos impartidos en varios centros la existencia de comisiones de Garantía de Centro y de Comisiones Conjuntas. Por ello, está previsto que para el próximo curso se ponga en marcha la creación de la Comisión de Centro y de la Comisión de Garantía Conjunta. En este intervalo de tiempo, se ha solicitado renovar la Presidencia de la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster de Profesorado, estando pendiente la posibilidad de renovar algunos puestos más.
- Se ha enviado petición a los vicerrectorados de Infraestructuras y Sostenibilidad y de Comunidad Universitaria y Compromiso Social de la creación del Espacio Edu, recuperando el proyecto de cafetería adaptado al contexto actual en el que se promueven espacios flexibles orientados a la convivencia, a la salud y a la prestación de servicios diversos.
- Así mismo, se han enviado peticiones al Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad para la puesta en marcha de un plan para la mejora de enchufes en las aulas y al Vicegerente de Tecnologías de la Información y Comunicación de revisión del mapeo de la cobertura Wifi del centro al fin de poder poner en marcha un plan para su mejora.
- Se ha recibido igualmente desde el Departamento de Psicología y Sociología la solicitud de reducción de un grupo de Problemas y Casos 63308 – Prevención y resolución de conflictos (Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas) por la existencia de necesidades de contratación en el área y acuerdo del profesorado implicado.

CSV: bf30f532adeccb42f3f2c6749c498588	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
CARLOS PEÑARRUBIA LOZANO	El Profesor Secretario en Funciones	02/12/2025 15:16:00





- Se deja constancia de que se han recibido, igualmente, un total de 1115 solicitudes de admisión al Máster de Profesorado, superando con estas cifras los datos del curso anterior con las tres fases de admisión. La revisión de estas solicitudes requiere un trabajo complejo y sistemático que esperamos poder mejorar en el futuro con la digitalización de algunos procesos, pero que se está realizando de manera ejemplar desde Secretaría. El Decano quiere dejar constancia de su felicitación al personal encargado de esta tarea.
- Se han celebrado en la Facultad de Educación dos Jornadas organizadas por la Conserjería de Educación, Cultura y Deporte, la Jornada Hipatia (11 de junio) y la I Jornada PROA+Aragón (16 de junio de 2025), contando el primero de los programas con colaboración de profesorado de la Facultad.

5. Ruegos y preguntas

La profesora Ana Cristina Blasco traslada un doble ruego con relación al programa Hipatia. Primero, una mayor difusión de toda la información de los aspectos que incluye el programa (destacando la jornada final del mismo) especialmente entre el profesorado que participa en él desde la Facultad. Segundo, una modificación en la certificación que se recibe, solicitando que pueda tener un mayor efecto en el profesorado universitario ya que se certifica como horas de formación. La profesora María Eugenia Dies Álvarez sugiere que esa certificación pueda tener reconocimiento como transferencia. La vicedecana de Prácticas, Innovación e Investigación responde que es un programa que depende del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón en los que las Facultades somos colaboradores. Estas peticiones se han trasladado ya en ocasiones anteriores tanto a los organizadores como a la ACPUA para poder tener un mayor reconocimiento en la participación del profesorado y se volverá a insistir en ello.

El profesor José Manuel González González indica un ruego referido al boletín iUnizar, en el sentido de dotarle de una mayor operatividad. Toman la palabra igualmente representantes de profesorado y de estudiantado en ese sentido de favorecer un mayor alcance, recogiendo propuestas como la de sintetizar la información presentada o la manera de hacerlo, similar al boletín iUnizar o reforzar las noticias más representativas en las redes sociales de la Facultad. El administrador de la Facultad valora positivamente el modelo actual en cuanto a la facilidad de almacenamiento y localización. Se recogen todas las propuestas y se adquiere compromiso de revisar el procedimiento actual.

El profesor Pablo Beltrán da la enhorabuena al equipo de Dirección por los resultados electorales y traslada el ruego de hacer no coincidir las convocatorias de consejos de Facultad con otras actividades académicas en la medida de lo posible, ya que en esta ocasión varios miembros del Consejo se encuentran inmersos en tribunales de TFM. Agradece igualmente el hecho de que se haya hecho pública la información sobre la convocatoria y la publicación de las actas una vez se aprueben. A su pregunta sobre si se van a realizar convocatorias abiertas, el Decano contesta que se va a seguir el mismo procedimiento que hasta el momento, con convocatorias cerradas a los representantes del Consejo y con invitaciones cuando se considere pertinente, como la presencia del profesor Isaac Gómez Laguna en el día de hoy a propósito del punto 3 del orden del día referente a la Revista Educación I+I+T.

El profesor José Manuel González González se suma al ruego sobre evitar el solapamiento de las convocatorias de los consejos de Facultad con otras obligaciones académicas y ruega una actualización de la señalética de la Facultad. El Decano coincide con esta necesidad y cede la palabra al administrador de la Facultad, ya que hay gestiones en marcha. Éste informa que está pendiente de acometerse en próximos los próximos meses esta tarea, en función del presupuesto, al estar ya avanzada dicha gestión. El profesor José Manuel González González felicita a las personas responsables de esta labor por el trabajo previo.

La profesora María Eugenia Dies Álvarez pregunta sobre el horario de apagado de las luces de los despachos.



Acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad celebrado el día 3 de julio de 2025 en la Sala de Juntas

**Aprobada en Consejo de Facultad
celebrado el día 6 de octubre de 2025**

Eduardo Suñén, miembro de este Consejo y Encargado de conserjería, indica que no están individualizados, está toda la planta interconectada y se apagan todos al mismo tiempo (despachos y pasillos).

Y siendo las 11:20 horas del 3 de julio de 2025 y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de lo que como secretario en funciones doy fe.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bf30f532adeccb42f3f2c6749c498588>

CSV: bf30f532adeccb42f3f2c6749c498588	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 7
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
CARLOS PEÑARRUBIA LOZANO	El Profesor Secretario en Funciones	02/12/2025 15:16:00

